	DESPACHO ALCALDE	CÓDIGO:	CÓDIGO: FO-DIE-001	
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	VERSIÓN	VERSIÓN: 1.0	
	SUBPROCESO: ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA	FECHA:	04-29-2011	
ALCALDÍA DE PALMIRA (V)	ACTO ADMINISTRATIVO – RESOLUCIÓN No. 555	TRD:	1141.13	
NIT: 891.380.007-3			:	

RESOLUCIÓN No. 555

22 de Agosto de 2013

"POR LA CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO A UN PERSONAL DE LA RESERVA ACTIVA POLICIAL"

El Alcalde del Municipio de Palmira – Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, y

CONSIDERANDO:

Que el personal **de la Reserva Activa Policial** que se relaciona en la parte resolutiva de este documento se ha destacado, por los eficientes servicios prestados a la comunidad en el ejercicio propio de sus funciones.

Que su elevado grado de compromiso, su intachable conducta y la gran responsabilidad demostrada en el permanente cumplimiento de sus deberes, amerita la exaltación pública del personal mencionado.

Que es deber de la Administración Municipal hacer justo reconocimiento de la labor cumplida.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Hacer Público reconocimiento por su destacado desempeño, compromiso, responsabilidad y liderazgo al personal de la Reserva Activa Policial que se relaciona a continuación:

AG. Rodríguez Cardona Camilo

AG. Vásquez Amariles Gabriel Angel

AG. González García Pedro José

AG. Gómez García Ovidio

SV. Benavides Jorge Alirio Marco

AG .Murcia Castellanos Marco Fidel

AG. Lozano Ramírez Filadelfo

AG. Parrado Palacios Martha Lucía

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente resolución en sendas notas de estilo, serán entregadas por el Señor Alcalde Municipal o quien le represente, en acto protocolario a cumplirse el día 23 de Agosto de 2013.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía a los veintidos (22) días del mes de Agosto de dos

mil trece (2013).

OSÉ RITTER DÓPEZ PEÑA Mcalde Munigipal

Palmira avanza	EDIFICIO CAMP CALLE 30 CON CARRERA 29 ESQUINA PBX: 2709500	Página 1
	www.palmira.gov.co	